

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3643** *BODEGAS VIDEVA, S.A.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 132/03 a instancia de D. Patricio Badillo Hurtado y otros, frente a la empresa Bodegas Videva, S.A., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar a la parte ejecutada, Bodegas Videva, S.A., en situación de insolvencia parcial por la cantidad de 20.580,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 27 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Paula Arias Muñoz.

**ID: A090012855-1**